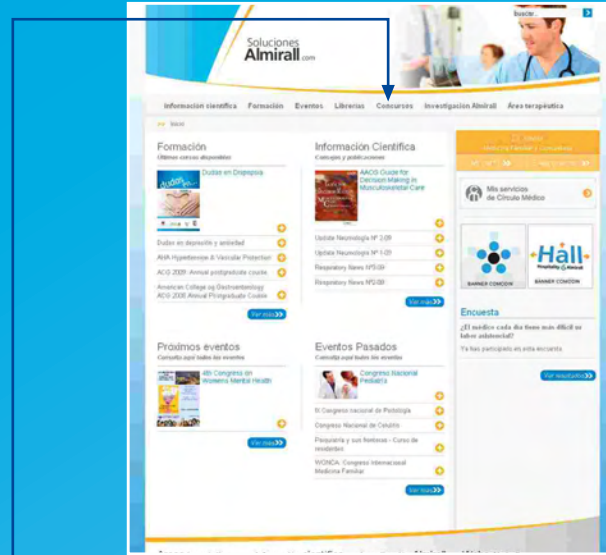
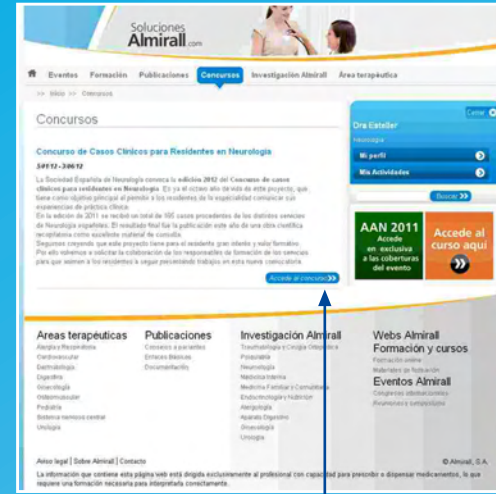


## ACCESO AL CONCURSO

1. Una vez haya entrado en su zona privada, pulse en la sección "Concursos".



Pulse en el enlace "Concursos".



2. A continuación, en la explicación del "IX Concurso de Casos Clínicos para Residentes en Neurología 2012" pulse en el enlace "Accede al concurso". Inmediatamente se abrirá la página donde podrá conocer más detalles sobre el concurso y adjuntar su caso.



3. Para enviar su caso pulse en el botón "Enviar caso clínico".

4. A continuación deberá completar los datos del formulario de participación:

- 1) Datos personales
- 2) Datos de colaboradores (en su caso)
- 3) Datos del supervisor
- 4) Datos del caso



5. Complete la información relativa al caso.



6. Una vez enviado su caso correctamente se le confirmará su participación. Recuerde que puede modificar cualquiera de los datos de su caso dentro del periodo de participación.

## Normas para la entrega de originales

El caso se presentará en un archivo (o varios si las imágenes se adjuntan como archivos), dentro del cual las diferentes partes que a continuación describimos se separarán con Salto de página.

En una primera página del documento, aparecerán únicamente los siguientes datos:

- Título del caso (debe hacer referencia a las principales manifestaciones clínicas con las que se inició la enfermedad sin ofrecer el diagnóstico).
- Nombre y dos apellidos del autor principal (sólo residentes de Neurología).
- Nombre y dos apellidos de los colaboradores (sólo residentes y hasta un máximo de tres).
- Nombre y dos apellidos de la persona de contacto indicando su teléfono (preferentemente móvil), correo electrónico y dirección para remitirle correspondencia sobre dudas o aclaraciones.
- Servicio y centro de trabajo al que pertenezcan los autores, así como la dirección, código postal y teléfono del mismo.
- Nombre y dos apellidos del supervisor del trabajo, junto con el cargo que desempeña en el servicio.
- Indique si el caso trata sobre CEFALEAS (Ref. "Cefaleas") o sobre cualquier OTRA PATOLOGÍA NEUROLÓGICA (Ref. "Otra patología neurológica").

El caso clínico (siguientes páginas del documento):

- El caso clínico siempre irá precedido por el título (el mismo que figure en la primera página).
- La extensión será como máximo de 3 DIN A-4, usando tipografía Times con tamaño de letra 12 puntos e interlineado sencillo, escrito en Word.
- El caso se estructurará en diferentes epígrafes siguiendo el orden lógico de exposición: anamnesis, exploración física, pruebas complementarias, diagnóstico, tratamiento y evolución. Al final del caso clínico se añadirá una discusión breve de aproximadamente 15 líneas de texto. La información debe exponerse de manera clara, ordenada y completa, evitando el uso de abreviaturas y expresando los resultados de las pruebas con sus correspondientes unidades de medida.
- Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los enfermos o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia, etc.), así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso. Igualmente se deben eliminar los nombres de hospitales e instituciones.
- Respecto a los tratamientos, se deben indicar los principios activos y no las marcas comerciales.

Bibliografía:

- Se citarán hasta un máximo de cinco referencias por cada caso clínico presentado. Para estas citas se deberán seguir las recomendaciones de las normas de Vancouver.
- Las referencias aparecerán en el texto con un número en superíndice (NO se deben utilizar las herramientas de Word de "Notas al pie", "Referencia cruzada", hipervínculos, etc.); las citas se recogerán al final del texto por orden de aparición.

Tablas y/o figuras:

- Se presentarán dos como máximo, debidamente numeradas y con su pie de foto correspondiente. Si se hace una composición de fotos, no se admitirán más de dos fotos por composición.
- Las características deben ser las siguientes: tamaño mínimo 10 x 8 cm y resolución 300 pixels/pulgada. El tipo de archivo ha de ser: JPG, TIF, PSD o PPT. Es IMPRESCINDIBLE que el tamaño de la imagen sea el especificado, pues, en caso contrario, al no cumplir la calidad necesaria para su publicación, el caso podrá ser eliminado.
- Se deberá indicar dentro del texto el lugar exacto donde van referidas las figuras o tablas.
- Si el número de figuras y/o tablas excede de lo señalado en estas normas, se suprimirán las sobrantes.
- Si se incluyen imágenes de pacientes que puedan ser identificables (aparición del rostro o parte del mismo), se debe adjuntar un consentimiento escrito firmado por el enfermo o tutor (en caso de menores de edad). Éste es un requerimiento indispensable. Si no se aporta el citado consentimiento, se eliminarán las imágenes o, en última instancia, el caso clínico.

Los casos que incumplan estas normas o cuya redacción no alcance la calidad suficiente para su publicación serán eliminados del concurso y, en consecuencia, no aparecerán en la posterior obra final, bajo valoración y criterio del Comité.

ALMO6017

Gracias por su colaboración. Ante cualquier incidencia en el envío de su caso, no dude en comunicarse con Luzán 5. Tif. 91 405 72 60.



Soluciones pensando en ti



www.solucionesalmirall.com



Soluciones pensando en ti



www.solucionesalmirall.com

# IX Concurso de Casos Clínicos para Residentes en NEUROLOGÍA 2012



